



Advocating for
disability civil rights
since 1979

DISABILITY RIGHTS EDUCATION & DEFENSE FUND



JULIO DE 2007
UN MENSAJE IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS DE CALIFORNIA
QUE TIENEN HIJOS CON DIABETES...

La atención de la diabetes en la escuela es importante para todos nosotros.

Como hay varios factores fundamentales que son exclusivos de California, es aún más importante que nosotros, como ‘comunidad de la diabetes’, nos convirtamos en defensores atentos de nuestros hijos con diabetes:

- California tiene una de las proporciones de alumnos a enfermeras escolares más altas del país (2150:1).
- En 2003, sólo el 5% de las escuelas públicas de California tenía una enfermera de tiempo completo en el establecimiento. La mayoría de las escuelas de California no tienen enfermera o tienen una enfermera de tiempo parcial que probablemente es asignada a varios establecimientos. En muchos casos, la enfermera está en el establecimiento sólo algunas horas por semana, si es que está. (Si bien lo ideal sería tener una enfermera de tiempo completo en todos los establecimientos, esto no sucederá en el futuro inmediato. Como la diabetes necesita atención las 24 horas, los profesionales médicos de la diabetes y las organizaciones de la diabetes siguen considerando adecuada la capacitación de personal escolar no certificado para que administren atención a los alumnos con diabetes.)

El **DREDF** reconoció que estos y otros factores ponen en peligro la seguridad y la igualdad de oportunidades educativas de los niños con diabetes. **Por este motivo ha estado defendiendo en forma activa los derechos de todos los niños con diabetes en el estado de California mediante una demanda judicial colectiva presentada contra el Departamento de Educación de California y contra dos distritos escolares que no brindaron atención adecuada para la diabetes.**

¿De qué manera puede ayudar usted?

Defienda. Defienda. Defienda. Como comunidad de la diabetes, debemos ponernos firmes y defender los derechos de nuestros hijos. Los padres de niños con diabetes pueden proteger los derechos de sus hijos mediante el establecimiento de un **Plan 504** (o un IEP, si corresponde) y un **Plan de Atención Médica Personalizada** que articule el espacio y las necesidades de atención médica que su hijo necesita durante el día escolar.

Para obtener más información sobre la defensa de su hijo en la escuela, visite:

Asociación Estadounidense de Diabetes

www.diabetes.org/advocacy-and-legalresources/discrimination/school.jsp

Fundación para la investigación de la diabetes juvenil (*Juvenile Diabetes Research Foundation*)

www.jdrf.org/index.cfm?page_id=103439

Ejemplo de Plan 504 del DREDF y

Plan de Atención Médica de la Diabetes

http://www.dredf.org/diabetes/ejemplo_de_plan_504.pdf

<http://www.dredf.org/diabetes/DMMP-EnEspanol.pdf>

¿Dónde puede obtener ayuda si tiene dificultades para obtener atención adecuada para la diabetes de su hijo en la escuela?

Si su hijo está matriculado en una escuela pública de California y tiene dificultades para obtener atención adecuada para la diabetes, especialmente con la administración de insulina, es probable que usted desee comunicarse con el DREDF (Fondo para la Defensa de la Educación y los Derechos de los Discapacitados, *Disability Rights Education and Defense Fund*), cuya sede está en Berkeley, CA.

Para comunicarse con Larisa Cummings, la abogada del DREDF, siga estos pasos:

1. Envíe un mensaje de correo electrónico a lcummings@dredf.org.
2. En la línea correspondiente al asunto escriba las palabras:
“Problema en una escuela pública de CA”
3. Incluya la siguiente información en su mensaje:

- Su nombre y número de teléfono
- La edad de su hijo
- La fecha de diagnóstico de la diabetes de su hijo
- El nombre de la escuela
- El nombre del distrito escolar y la ciudad
- Las necesidades médicas que no se están satisfaciendo
- Otras necesidades que no se están satisfaciendo (por ejemplo, excursiones, inasistencias por causas médicas, etc.)
- Frecuencia de la dificultad para obtener servicios médicos
- Indique si el niño tiene un Plan 504, un IEP o algún otro plan (explique).

Comparta sus historias de éxito con el DREDF:

Si su hijo está matriculado en una escuela pública de California y recibe atención médica para la diabetes en forma adecuada durante el día escolar, al DREDF le gustaría saberlo.

1. Envíe un mensaje de correo electrónico a lcummings@dredf.org.
2. En la línea correspondiente al asunto escriba las palabras:
“Éxito en una escuela pública de CA”
3. Incluya la siguiente información en su mensaje:

- Su nombre y número de teléfono
- La edad de su hijo
- La fecha de diagnóstico de la diabetes de su hijo
- El nombre de la escuela
- El nombre del distrito escolar y la ciudad
- Las necesidades médicas que se están satisfaciendo
- Indique si el niño tiene un Plan 504, un IEP o algún otro plan (explique).

Para los que no tienen acceso a equipos de computación:

Puede comunicarse con Larisa Cummings en el DREDF llamando al 510-644-2555, ext. 245.

DREDF 2216 SIXTH ST BERKELEY CA 94710 VOZ/TTY 510.644.2555 FAX
510.841.8645 info@dredf.org www.dredf.org